

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFTALMOANDREC S.A.

En la ciudad de Quito, el día veinte y siete de marzo de dos mil catorce, a las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Ignacio San María N35-60 y Av. República se celebra la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFTALMOANDREC S.A., previa y legalmente convocada por el señora Presidenta de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de participantes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

ACCIONISTA	N. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Andrec Corporation S.A.	720	720,00	90
Torres Gonzalez Ana María	<u>80</u>	<u>80,00</u>	<u>10</u>
Total	800	800,00	100

Todos los Socios están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Bajo la Presidencia de la Doctora Ana María Torres, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, actúa como Secretaria Ad Hoc por disposición estatutaria la Gerente General Lorena Zambrano Moya, quien por disposición de la Presidenta de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía y los Estados Financieros correspondientes al año 2013 de la Compañía;
2. Aprobación del Informe de Comisario por el año 2013.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra a Lorena Zambrano Moya en calidad de Gerente General, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los Socios los Estados Financieros de la Compañía los mismos que se pueden apreciar con una Utilidad Neta del Ejercicio de US \$ 7.553.02, y luego de contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba dicho informe así como también los Estados Financieros de la Compañía.

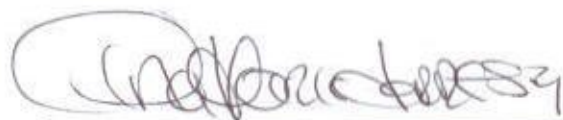
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.

Se le concede la palabra al Lic. Fernando Cruz Ramírez en calidad de Comisario para que de lectura a su informe, luego de unas preguntas se lo aprueba por unanimidad.

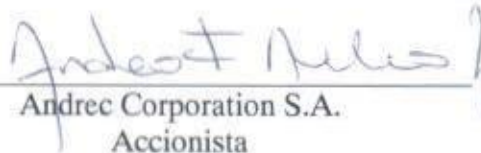
Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados así como también los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2013. ✓

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a las veinte horas. ✓

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFTALMOANDREC S.A., en el lugar y fecha antes indicados. ✓

del


Ana María Torres Gonzalez
Presidenta – Accionista


Andrec Corporation S.A.
Accionista

Andres Rualos

